ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con Instructores de Integralidad			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 28/09/2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** :00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Taller 15A	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Salomia/Valle /CEAI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo e inicio de la sesión
2. Desarrollo de la sesión
3. Varios y acuerdos
4. Cierre de la sesión

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar Jornada de alistamiento Area de integralidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo e inicio de la sesión

Siendo las 2:00 pm se da el espacio para dialogar sobre la toma de decisiones frente a la agenda de alistamiento académico, de acuerdo con las orientaciones emitidas por la Coordinación Académica.

En este sentido, se retoma la orientación relacionada con el análisis del avance de las fichas después de la contingencia presentada el 10 de agosto de 2026 y la concertación de los planes de trabajo que permitan garantizar la evaluación de los resultados de aprendizaje pendientes.

2. Desarrollo de la sesión

Durante el encuentro, el coordinador académico Germán Ocampo socializa la situación relacionada con la disponibilidad y movilidad de los ambientes de aprendizaje. Explica que, debido a la necesidad de garantizar la continuidad de la formación técnica del programa TGPI – Gestión de la Producción Industrial, y ante la falta de ambientes disponibles para sus instructores, se tomó la decisión de

asignar temporalmente los ambientes de Integralidad 15 A, 15 B y 15 C a dicho programa.

Se informa, igualmente, que el edificio del CEAI se proyecta como un espacio que estará posteriormente al servicio de la formación, estimándose su disponibilidad hacia finales de octubre o principios de noviembre, de acuerdo con el avance de las condiciones institucionales.

Frente a esta situación, se analiza la importancia de las competencias de transversales dentro del proceso formativo. Los instructores manifiestan que, desde la perspectiva pedagógica, es importante fortalecer el desarrollo presencial de estas competencias, dado que permite una mayor interacción con los aprendices y favorece la comprensión de su importancia dentro de la formación integral.

No obstante, teniendo en cuenta la disponibilidad actual de ambientes de aprendizaje y la necesidad de priorizar la formación técnica presencial, se establece que, de manera temporal, las competencias de Integralidad continuarán desarrollándose mediante estrategias virtuales, hasta tanto se cuente nuevamente con ambientes disponibles.

Posteriormente, se propone revisar el avance alcanzado con los aprendices, así como los juicios de evaluación registrados, con el propósito de determinar las necesidades de continuidad o ampliación del periodo de formación correspondiente al tercer trimestre.

Se realiza un sondeo con los instructores de Integralidad sobre el avance de las competencias en las diferentes fichas. Como resultado, los instructores manifiestan que, en términos generales, los grupos presenciales presentan aproximadamente un 70 % de avance en el desarrollo de los aprendizajes asociados a las competencias de Integralidad y las virtuales en un 90%.

A partir de este análisis, se plantea la necesidad de continuar con las acciones formativas hasta el 24 de octubre de 2026, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje pendientes.

Adicionalmente, se propone articular con algunos instructores de las áreas técnicas la atención presencial de determinadas fichas, buscando generar espacios de contacto directo con los aprendices y favorecer la continuidad y articulación del proceso formativo.

3. Varios y acuerdos

Como resultado del análisis realizado, se establecen los siguientes acuerdos:

- Revisar el avance de cada ficha y los juicios de evaluación registrados en las competencias de Integralidad.
- Identificar los resultados de aprendizaje que se encuentren pendientes de evaluación y establecer las acciones necesarias para su cumplimiento.
- Continuar el proceso formativo de Integralidad hasta el 24 de octubre de 2026, de acuerdo con las necesidades identificadas en las fichas.
- Mantener temporalmente la formación de Integralidad mediante estrategias virtuales, mientras se dispone nuevamente de ambientes de aprendizaje.
- Articular con los instructores de las áreas técnicas la posibilidad de programar espacios presenciales para la atención de determinadas fichas.
- Realizar seguimiento a la disponibilidad de los nuevos ambientes de aprendizaje proyectados para Integralidad.
- Continuar el acompañamiento de la formadora a los instructores para la toma de decisiones y organización de las acciones de alistamiento.

4. Cierre de la sesión

Se finaliza la sesión agradeciendo la participación y disposición de los instructores de Integralidad. Se resalta la importancia de mantener la articulación entre los equipos ejecutores, la Coordinación Académica y el acompañamiento pedagógico, con el propósito de garantizar la continuidad del proceso formativo, atender los resultados de aprendizaje pendientes y fortalecer el desarrollo integral de los aprendices, de acuerdo con las condiciones institucionales y la disponibilidad de ambientes de aprendizaje.

CONCLUSIONES
Se concluye la sesión con la definición de acciones para dar continuidad al proceso formativo de las competencias de Integralidad, teniendo en cuenta el avance de las fichas, los resultados de aprendizaje pendientes y la disponibilidad actual de ambientes. Se acuerda fortalecer la articulación con las áreas técnicas y realizar seguimiento al proceso, garantizando el acompañamiento pedagógico necesario para avanzar en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

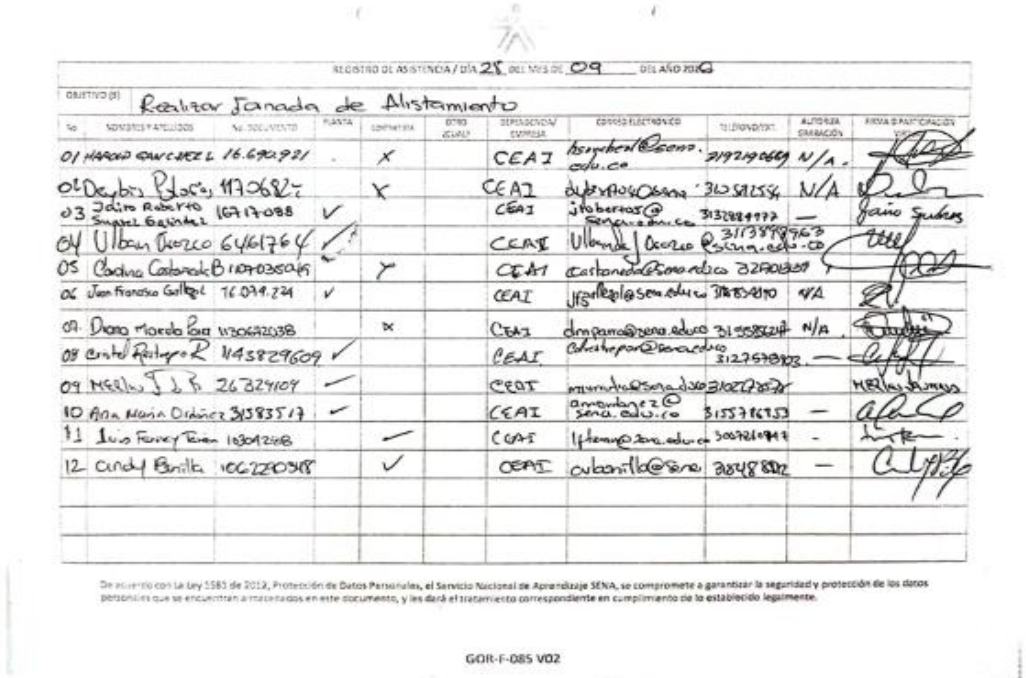
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2016

OBJETIVO (S): Realizar Jornada de Alistamiento

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	HAROLD SANCHEZ L	16.690.921		X		CEAI	hsanchezl@sena.edu.co	3197490669	N/A	
02	Deybis Plaza	1170682		X		CEAI	dplaza106@sena.edu.co	3105812554	N/A	
03	Jairo Roberto Suarez Galindez	16717088	✓			CEAI	jrobertos@sena.edu.co	3132884977	—	
04	Ulban Orozco	6461764				CEAI	Ulbanjd.orozco@sena.edu.co	3113889763		
05	Cristina Castaneda B	1070035045		X		CEAI	castanedac@sena.edu.co	3270139		
06	Juan Francisco Gallego	76.039.724	✓			CEAI	jfgallegop@sena.edu.co	3188548110	N/A	
07	Diana Marcela Pava	1130622038		X		CEAI	dmpava@sena.edu.co	3105582148	N/A	
08	Cristel Restrepo R	1143829609	✓			CEAI	cristelrestrepo@sena.edu.co	3127578103	—	
09	Nelly J. B.	26324109	—			CEAI				
10	Ana María Ordóñez	31583517	✓			CEAI	amordonez@sena.edu.co	3155716753	—	
11	Luis Ferney Tirado	10304268		—		CEAI	lftirado@sena.edu.co	3007260944	-	
12	Cindy Bonilla	1062270318		✓		CEAI	cybonilla@sena.edu.co	3184888	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02